

Como facultado, antiguo Militar y Ingeniero Director Subinspector de esta Provincia de Andalucía, y Plaza de Cadix, tengo aun tiempo y en varias ocasiones manifestado á las Juntas que se han formado en ella para tratar de su defensa, como ala Suprema de Sevilla y Central quanto correspondia al lleno de las obligaciones de mi Empleo sobre el particular y la ninguna necesidad que habia de emprender una obra de firme tan costosa, y que no podia concluirse en dos ó tres años como y la de la Bateria de San Fernando llamada vulgarmente Cortadura, sin oponerme á que se hiciese esta y otras muchas provisionales ó de Campaña, en varios puntos y s'e el arrecife, hasta Torre-gorda para disputar al Enemigo el Terreno palmo á palmo: indicando las demas obras provisionales al interito en las orillas del Rio Santi Petri, Isla de Leon, parte de Charo, y su Arrecife hasta la venta de afuera, Carraca, Caño del Frocadero, que veo practicadas las mas, y con dolor la destruccion del Castillo de Mata-gorda. Veo otras descuidadas que insinuare en este papel por no dejar vacio á las obligaciones aue son a mi Empleo, que me atruigan un cargo el dia de mañana, y procurare, aun que de paso, sincerarme de mala inteligencia, que por los no facultados, y adictos á D.º Thomas de Morla, por sus fines particulares, dieron a mis bien fundadas y demostrable razones, quando me opuse á la ejecución de firme ó Material, de la Bateria de San Fernando prebiniendo su inutilidad á los fines que manifesté dicho Morla á este Publico para ocultar los suyos, y los inmensos costos de la obra, que segun noticia es sumasudicial, que è podido adquirir, para de mucho en el dia de un Millon de pesos, sin que bastè otro á dejarla en estado de algun servicio.

Si Morla hubiera tenido presente, que fuera del alcance del cañon de punta en blanco, ó 700. varas de una Plaza, no debe construirse obra de firme destacada de ella, que no puede defenderse por si, no hubiera propuesto la tal Bateria en quest.º alas 4505. de las fortificaciones de esta de sandola abierta por su gola, maxime si conocia la imposibilidad de cortar el Armo delante de ella para que le sirviese de foro, cuyo mal es irremediable en el dia, por que para ello no hay tiempo ni bastaria á corregirlo, dos ó tres Millones de pesos.

La Traza ó Planta de esta obra tambien es defectuosa, por ser la de un frente de Floruabe que; pues debiendo oponer ala unica abenida el Enemigo, por el arrecife todos los fuegos de frente, quedan inutilis los de los flancos, y los de las caras oblicuas en perjuicio de la resistencia de los Moriones. Añadase á esto no haber pensado en la comunicacion precisa para los transitanes y salidas de las Tropas en los casos necesarios. En fin no quiero detenerme en detallar los defectos de esta obra, pues son tantos y tan garrafales, que el inteligente que la è oamine conocerá, que su autor ni el que la ejecutó, entendian la materia; y con quantos razones me oponia de su ejecución.

No por esto soy de dictamen que se abandone en el estado en que se halla, bien al contrario opino, que podemos sacar mucho partido de ella, y aplicarle otros auxilios que dificult.º al Enemigo sus apaches y toma, que atraheria malisimas consecuencias.

Como mi lengua se en todos tiempos ha sido clara, veraz, y sin adulacion por buen serv. del Rey y de la Patria, me ha acarreado y acarrea infinitos disgustos y incomodidades, que pudiera haber evitado y evitaria en el dia, si los sentimientos de mi Corazon, y Patriotismo, fueran menos pueros, pero las criticas circunstancias en que nos hallamos, el riesgo de esta Plaza con un Enemigo al-



frontera, poderoso, astuto, vil, y emprendedor, me hace despreciar toda consideracion que contra mis sabios principios sea; y continuare exponiendo quanto alcance favorable á su salvacion, aun que sin ser preguntado, ni consultado como debiera por razon de mi Empleo.

El enemigo procurará conseguir el paso á la Isla de Cadix por alguno de los puntos entre Santa Petri y la Carraca. No es crehible que por las defensas ya establecidas en toda la orilla del Rio, y demas puntos, con mas un cuerpo de Exercito de 5000 hombres de Infanteria Caballa y su Artilleria Volante que debe situarse entre Torregorda y Cerro de los Martires, para acudir prontamente á donde la necesidad los llame, se atreba á una operacion tan arriesgada y dificil; pero como pudiera suceder, debemos precabernos, y dar por posible aun aquello que parezca no serlo.

Como bazo de este supuesto cabe, que vencidos todos los obstaculos pueden pasar el Rio, y llegar á poseerse de la Isla de Leon, sus obras y Bateria de San Fernando en question no debemos descuidar la defensa del terreno que hay entre ella y la Plaza, y el impedirles á toda costa la toma del Cast.º de Puntales, que intentaran para no ser molestados por nuestros fuegos en Mata Gorda, y Caño del Focadero y oponerse á nuestras defensas y operaciones por Mar, dirigiendo las surtas desde allí. A este fin y al de hostilizar los Buques que se hallen en la Bahia, se acerquen se apoderaran de las Baterias de la punta de la Boca ó del Romano, primera y segunda á guisa, construidas de firme, y serradas por su gola, á las que debemos inutilizar su Artilleria quando no podamos retirarlas.

Entre la nueva Bat.ª y la Yglesia de San Josef, termino de las 1500, v. de la prohibicion de ordenanza para no fabricar, ni varios edificios de materiales que pueden fortificarse y puntos Militares de conocidas ventajas que podrian ser defendidos con utilidad por todas nuestras tropas replegadas en este caso sobre ellos.

Es muy combeniente que las ruinas de los edificios derribados entre la dicha Yglesia de San Josef de la Plaza, que han quedado sobre el terreno se quiten ó esparzan, para que el enemigo no se aproveche de la facilidad que le ofrece á la construccion de sus Trincheras y demas obras de ataque, obligandole á que las haga, para conservar la arena con ramaje, Satchichones, Cestones, Sacos &c. en lo que encontrara, suma dificultad, gastará mas tiempo, y sufrirá mayor res destrozos, y perdida de hombres.

Es de notar que habiendo arruinado ó demolido los mas de los edificios hasta los demaderados con tanta anticipacion hayan quedado en pie las norias que serbian para el riego de las Huertas, obras de robustez y estension que señorean por su altura toda la Campina, y que á poca costa pueden transformarse en emplazamiento para Artilleria contra la Plaza; y algunas por la proximidad al camino cubierto, en Caballeras de Trincheras á un tiempo, por distar de él unas 30 á quaranta Foesas.

Los pozos que las Norias tengan de agua potable ó bebida deben conservarse con solo un brocal á flor de tierra; y aun abrirse otros en varios parages, y dentro de la Plaza misma por si se encuentran aguas que puedan suplir las de Algibe por las escases que de ellas tiene en los tiempos de seca ó estacion no lluviosa.

En las Baterias y obras expuestas á los insultos del enemigo deben construirse Espaldones y en algunas brindages para resguardo y conservacion de las Tropas que las defienden.



dan. A este tenor pudiera añadir otras muchas cosas aun respecto a la Plaza y sus puertos fortificados; pero como ya las he manifestado de ante mano, en los muchos oficios representaciones, Planes de defensa y equipos que tengo presentados como llebo dicho, no las repetiré. Sin embargo acordare, que las obras de fortificación no se defienden por si solas, por bien entendidas y aprovisionadas que esten, que no sirven sino para detener al enemigo y dar tiempo a ser socorridas, y que sin él al cabo son perdidas por fuertes que sean.

Nada bastará de quanto hagamos, a salvar esta Plaza sino se procura alejar al enemigo que tenemos al frente, hasta ahora en corto num. segun nos indica sus operaciones y trabajos Militares, pues notamos ser mas defenidos que ofensivos. Este proceder y su permanencia, a pesar de los daños que recibe por nuestra parte, nos da a entender claramente aguardan refuerzos grandes y proporcionados a emprender con vigor y aptitud el asedio de esta respetable Plaza. Si se les da tiempo a que les lleguen de luego a luego trataran pasar el Rio de Sancti Petri por donde hallen mas facilidad, estableciendo para ello Bat. con fuegos superiores a los que les oponganos que los hagan callar y alejar sin defemores, para conseguir salvar el Rio, por medio de puentes que construyan de firme de Pilotes, o Flotantes como Zangadas Balcas &c. u otros arbitrios que la experiencia nos tiene acreditados posibles, aun que en los Rios mas caudalosos.

La mucha dumbre y superioridad de sus Tropas, arrollará las nuestras, y ganará Ferre no para acercarse a la Plaza, interrumpiendonos toda comunicacion y socorro por tierra y disputar donos los que pudiésemos recibir por Mar de la península, por estar apoderados de ella, y <sup>no</sup> ~~no~~ sin fuerzas para contrarrestarlas.

De todo lo dicho resulta quedemo desalojados luego aluego de los puntos que posehen en estas inmediaciones, el riesgo de la Plaza crece por momentos, debería en poder de los Franceses o convertida en un monton de ruinas sin que ha edificado haya barrado las obras echas ni la cortina de la Corta dura o Bateria acuyo objeto se dió construirse.

Estas tristes ideas, y la de los infinitos males que amenazan y padecerá esta tan bueno como desgraciado Pueblo, que he mirado siempre con amor por mi larga permanencia en él, representan en mi imaginacion una Sana tan triste y lamentable que no puedo contener las lagrimas ni dejar en silencio mis reflexiones y advertencias Militares para que de ellas se haga el uso que se tenga por combeniente a salvarle.

Tributo justo, que mi gratitud debe pagarse por la benignidad con que siempre me he tratado y por buen serv. del Rey y Patriota, sin pero a ~~su~~ <sup>su</sup> ~~chaca~~ <sup>chaca</sup> que lo dunnienta = Cadix Abril 19, de 1810 = Encopia = Pozo =

Lacy



DEPOSITO DE LA GUERRA  
ARCHIVO DE PLANOS

ESTANTE ..... TABLA .....  
CARTERA ..... SECCIÓN .....  
NÚM. ....

DEPOSITO DE LA GUERRA



60.19

ARREGLO DE 1895.  
ESTANTE P TABLA 2ª  
CARTERA 1ª SECCIÓN  
Nº 19

27

Nº 5.

*Docencia militar de Cadiz y  
la Isla de el Maric de campos e  
vya. Director 2ª Sección del Pzo.*

*19 de Abril de 1880.*